

# Regionalismo y Nacionalismo

**INTERESANTE FOLLETO**  
con el discurso íntegro pronunciado por  
**D. Víctor Pradera**  
en Mayo de 1917  
Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías de la calle de Churrucá, San Ignacio de Loyola e Hijas de Aribamburu a 0,25 céntimos el ejemplar

## Accidente ferroviario

**(Por teléfono)**  
**Dos muertos y varios heridos**  
Madrid 9 (23,50)  
Salamanca.—En la estación de Peñeros ha ocurrido un desgraciado accidente que ha costado la vida de dos personas.  
En la estación de dicho pueblo explotó la caldera de un locomotor que salió hacia Pedraza por exceso de presión.  
La explosión causó enorme confusión y gran pánico, habiéndose registrado sustos, carreras y desmayos.  
Desgraciadamente hubo que lamentar algunas víctimas, entre ellas el maquinista que resultó muerto.  
El fogonero Manuel García, fué lanzado a gran distancia, cayendo al poco rato a consecuencia de las heridas que sufrió.  
Además resultaron heridos, Ignacio González Jesús García, Celso López y Félix Otero.  
El aspecto que ofrece el pueblo de Peñeros es tristísimo, y sus moradores están hondamente impresionados.  
En el lugar de la catástrofe se celebraron las autoridades de Pedraza y Salamanca, para prestar auxilio a las víctimas.

## El Coronel Márquez presidente de las juntas

**(Por teléfono)**  
Madrid, 9 (23,50)  
Se comenta mucho, en Madrid, la censura, tan rigurosamente establecida, con Barcelona, al dar cuenta del nombramiento del coronel Márquez para presidente de las Juntas de Defensa de la frontera.  
Más tarde se confirmó este nombramiento. Se asegura que el coronel Márquez será diputado a Cortes por Madrid.

## Notas de la Provincia

### Tolosa

**DEL AYUNTAMIENTO**  
En la sesión verificada hoy bajo la presidencia del alcalde don José Azurza se hicieron nombramientos de las siguientes comisiones: Policía Urbana; Hacienda; Aguas y Luz; Instrucción pública; Panadería; Alhóndiga; Mataduría; de las Juntas de Sanidad y de Fábrica; Asilo de niños; Obras; Junta local de primera enseñanza; Festejos; Sanche; Cantina Escolar y Junta de Beneficencia.  
—Se nombraron también los nueve alcaldes de barrio.  
El señor gobernador civil comunicó que se veía obligado a dejar su anunciada visita para la sesión de la próxima semana.  
—La minoría bizkaitarra presentó una proposición de protesta contra la injusta ley del 39, con su mija de malicia.  
En nombre de la mayoría jainista preguntó el señor Caballero en primer lugar a los firmantes de la proposición si, como parece desprenderse de los términos en que está redactada, la primera parte tiende a pedir eleve el municipio un mensaje de protesta contra la Ley dictada con fecha 25 de Octubre de 1839.  
Habiendo contestado el señor López afirmativamente hizo constar que para los que no ignoran que los tradicionalistas hemos defendido en todo tiempo nuestras instituciones forales, ya que forman parte integrante de nuestro programa, no será una sorpresa si mostramos nuestra plena y absoluta conformidad con el espíritu de la proposición, agregando que apreciando en cierto modo la eficacia del procedimiento que a seguir se nos invita, es muy de lamentar que las circunstancias no sean más propicias para pedir lo que contiene la proposición, recurriendo a otros argumentos que si siempre son dolorosos, son de eficacia casi segura.  
He dicho pedir y digo mal, porque el verdadero término que debe emplearse es el de exigir, cual corresponde a un pueblo que como el vascongado sintiéndose asistido por la razón y por la justicia, reclama lo que siendo muy suyo, le fué arrebatado por un gobierno aprovechándose de la debilidad en que se encontraba el país como consecuencia del desgaste de fuerzas en luchas inolvidables.  
Hay en la proposición una frase alusiva al paréntesis que dice se abrió en aquella infausta fecha, paréntesis que acusaba un ambiente falso de patriotismo y contra ella no puedo menos de protestar con toda la energía de mi alma, pues, si algún partido está exento de esa mancha es el tradicionalista que en todo tiempo y en todos los terrenos ha sabido defender con orgullo el patrimonio de los vascos. Quiero suponer que al

expresarse los firmantes en los términos que lo hacen no les ha movido la malicia, sino que han pecado por omisión, pues, si fuera por el primero, me veo obligado a rendir un tributo de respeto al propio tiempo que de admiración hacia aquellos patriotas que abandonando las comodidades del hogar y el calor y cariño de la familia, guiados por un mismo espíritu se lanzaron al campo desafiando la espada unos y cogiendo otros el fusil, dispuestos a sacrificar su vida y haciendas sin esperar a más premio ni más recompensa que el gozo y la alegría de ver triunfante un ideal que, en mi sentir, es el único que ha de regenerar a la patria española.  
Expuesta mi conformidad al espíritu de la proposición, solo me resta proponer que para que la protesta vaya bien documentada y no se concrete a pura fórmula, se encargue de su redacción al prestigioso abogado don Víctor Pradera, quien además de los grandes conocimientos que posee en la materia, sabrá prestar el calor de sus convicciones y reflejar toda el entusiasmo que siente por la causa foral, pero haciéndole indicar que la protesta no debe limitarse únicamente a la Ley de 25 de Octubre de 1839 sino también a otras disposiciones que se dictaron con anterioridad y que fueran el principio de la restricción de nuestros derechos.  
El señor López hace la salvedad de que no ha habido propósito de ofensa al referirse a la falta de patriotismo observado en aquellos vascongados que se lanzaron al campo empujando las armas.  
El señor Caballero agradece la aclaración, pues, ni opondría consentir pasase sin protesta una afirmación tan grave, cuando precisamente el partido tradicionalista tiene a gala el decir que ha sido el único que ha defendido los Fueros en todos los terrenos.  
El señor Carrera considerándose ofendido dice que también ellos defienden los Fueros; a lo que le replica el señor Caballero que sin discutir la veracidad de esa afirmación, insiste en que nadie más que los tradicionalistas se han sacrificado por la reintegración de nuestras sacrosantas libertades.  
El señor Carrera en su desahogada respuesta a la proposición presentada, suplica quede ocho días sobre la mesa. Se acuerda sin discusión acceder a tal pretensión.

### BOINA BLANCA.

### "Euskal-Erria"

**TEXTO**  
Hemos recibido el último número de esta veterana revista, cuyo interesante sumario insertamos a continuación:  
«Del Castillo de Borón», por J. B.  
«Euskara», por M. Aroztegui.  
«Diccionario de la «sola» apertura del curso académico de 1917 a 1918 en el Seminario Conciliar de Victoria por el Licenciado don José Miguel Barandiarán, profesor del mismo Seminario» (conclusión).  
«Marichu», por Donosti.  
«De los vascos» (conclusión), por L. Alonso Seguí.  
«Marí mutill», por A. Darra.  
«Modesto ensayo con jugacional del verbo vasco» (continuación), por Dr. Eipain.  
«Madrigal», por F. Navarro Villoslada.  
«Gestión de los Diputados».  
«El Arbol de Guernica», por A. A.  
«Homenaje a Tellería».  
«Cronica: Exposición Barrieta.—Homenaje a Eguileor.—Pre Villoslada.—Cartas euskaldun a la Purísima.—Los clásicos», por Teo.  
«Revista de Revistas», por A.  
«Bibliografía», por T.  
«Proyecto de Reglamento para el establecimiento de una «Sociedad de Socorros Mutuos entre los Armadores de vapores pesqueros de los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa».

### GRABADOS

Castillo de Butrón, ea Gatica y algunos más.

### Noticias

**DENUNCIADOS**—Un cochero de punto por abandonar su puesto hallándose en la plaza de la fía, para marchar a un establecimiento de bebidas.  
—Otro cochero por abandonar su carruaje por espacio de 15 minutos.  
—Un empleado del tranvía de San Sebastián por romper con la cuerda del tranvía en un tranvía una columna del alumbrado público.  
—Una mujer por hallarse en estado de embriaguez y carecer de domicilio. Se la condujo al Asilo de Caridad.

**ALARMA**—En la carretera que baja del monte de San Sebastián se oyeron voces de auxilio.  
El motivo fué que la policía del Gobierno perseguía a dos individuos que pretendían pasar a Francia cuatro obreros clandestinos

ante y al observar que se les perseguía, se dieron a la fuga.  
Uno de ellos fué detenido y al otro se le sigue la pista.

**DETENIDO**—En la calle de Prim fué detenido un individuo por estar postulado en la vía pública, incomodado a los transeúntes.  
Fué acompañado al Asilo de Caridad.

**CURADOS**—Fueron curados en la Casa de Socorro dos personas, por accidente de trabajo.

**REGISTRO CIVIL**—En el día de ayer se registraron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Clara Alberdi y Epelde; Beatriz García Brisañuri y María Euzazquin Zamacois.  
Defunciones: José Legorburu y Lizarras; Manuela García y Pérez y Juan Garay y Elgorriaga.

### "La Hormiga de Oro"

Esta antigua y hermosa «Ilustración católica» empieza el año XXXV de su publicación con un número interesantísimo, así en su parte literaria como en la artística. En esta hallamos seis reproducciones de obras tan importantes como Murillo y de J. H. Kemmerer, con monumentos y otras notas artísticas de Argentina, además de la acostumbrada información gráfica mundial, en la que figuran, entre otros asuntos, la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de San Sebastián a Bilbao; Regatas benéficas en Madrid, Meililla y San Sebastián; efectos de la última nevada, y datos gráficos de la guerra europea, de manera que resulta un número por varios conceptos interesantísimo.

### Boletín religioso

**ENERO**  
**10**  
**JUEVES**  
SEMANA 2.—Luna nueva el 12  
10.—Santos Gonzalo de Amaranto, confesor; Nisnor, diácono y martir; y Agatón, papa.—355

### Espectáculos

**Frontón Moderno**  
(Paseo de Atocha)  
Grandes partidos a remonte para hoy a las cuatro de la tarde.  
Mina y Arzamendi (rojos), contra Irigoyen y Larrañaga (azules). Sacando Mina del nueve y mediado Irigoyen del diez y medio.  
Se jugará con 8 pelotas de 6 gramos de goma, de don León Herreros.

**PRECIOS**  
Palcos, 2 pesetas; sillas numeradas, 1,50; asiento de cancha, 1 y galería, 0,50.

**Salón Miramar**  
Sesiones de seis a nueve menos cuarto y una sesión a las diez.  
1.º Estreno: «Vistas de Austria y Japón».  
2.º Gran estreno: «El velado de la muerte», (cuatro partes).

**Victoria Eugenia**  
Compañía de ópera italiana, dirigida por el maestro Cab. Com. Arturo Baratta.  
A las cinco y media de la tarde.—«Il Trovatore».

**En Bellas Artes**  
Sesiones de seis a nueve menos cuarto y una sesión a las diez.  
1.º Estreno de la película cómica en dos partes, «Billie capitán de bandoleros».  
2.º Estreno del tercer episodio (El telón de araña), (dos partes).  
3.º Estreno del 4.º episodio (El telón de la muerte), (dos partes).  
La próxima víctima, (dos partes).

**Gran Casino**  
Conciertos por la orquesta que dirige el maestro Larrocha.  
A las cinco y media de la tarde

**PRIMERA PARTE**  
1.º Marche des Amoureux.—Gane  
2.º Scherzo del «Sueño de una noche de Verano».—Mendelssohn.  
3.º Tutti in Maschera (obertura)—Pérotti.

**SEGUNDA PARTE**  
4.º Bailables de «Fierabrós». —Bubini.  
I Danza de Bayaderas.  
II Los novios de Kachemira.  
5.º Le Forgeron Harmonieux. —Hadendel.  
6.º Lohengrin (fantasía).—Wagner.

A las nueve y media de la noche  
**PRIMERA PARTE**  
1.º Au bois jelli (marcha).—Volpatti.  
2.º Chanson de Colombine.—Joubert.  
3.º Les Chevaliers de la Reine. (obertura).—Wibert.

### SEGUNDA PARTE

4.º Marcha fúnebre de una Marionette.—Gounod.  
5.º La Chaise a porteurs.—Chaminade.  
6.º Los Pescadores de Perlas (fantasía).—Bizet.

Compañía cómica-dramática de Fernando Porredón.  
A las cinco y media en punto

1.º El juguete cómico en un acto. **EN CUARTO CRECIENTE**  
2.º La comedia en un acto. **NICOLAS!**  
3.º El monólogo en prosa. **CUENTO INMORAL**

A las diez de la noche.—Cinematógrafo en la Sala de Fiestas.  
**Teatro Principal**  
Secciones a las seis y media tarde y diez noche.

1.º Sinfonía.  
2.º Se proyectarán 1.500 metros de películas de las principales marcas.  
3.º Quinci and Remo, (excéntricos).  
4.º Mog-Ha-Dor's, (acrobatas).  
5.º Mahujilla (bailarina).

### Banco de S. Sebastián

Bolsa de Madrid	DIA 8	DIA 9
Interior contado	76,35	76,60
d. fin de mes		
Amortizable 4 por ciento		
Id. 5 por ciento	94,95	95
Id. 6 por ciento	520	
Id. C. Arrendataria Tabacos	284,50	285
Id. S. Azucarera preferentes	96,50	97
Id. d. id. ordinarias		
Id. B. Hispano Americano		
Id. Español Rio de la Plata	283	285
Id. Exterior, por cuenta	85,40	85,40
Ord. B. M. 6 por ciento	103,3	
Obligaciones de Tesoro		
Paris	71,65	71,75
Londres	19,0	19,54
Bolsa de Bilbao		
Acciones Banco de Bilbao	3,00	
Id. Id. de Vizcaya	1,90	1,95
Id. Crédito Unión Minera	285	555
Id. S. Ind. Esp. Exp. Ind. 295		288
Id. Unión Ilesnora	458	423
Id. Alta Hornos de Vizcaya		458
Id. Papelera Española		

### Contribuciones

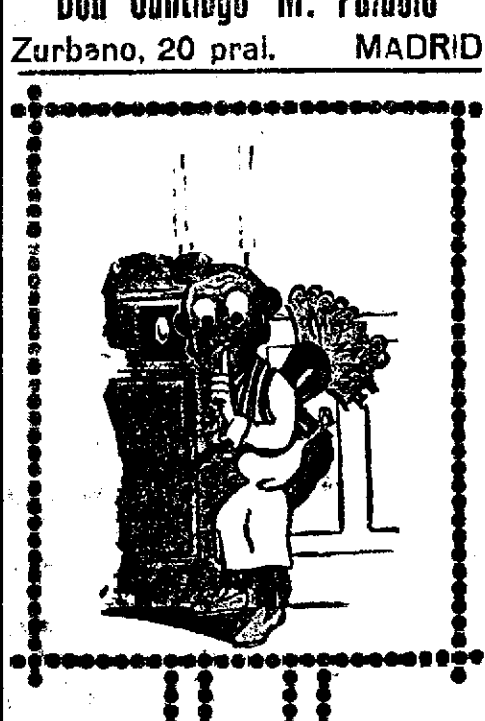
Para evitar todo ulterior perjuicio, la Comisión Provincial pone en conocimiento de los propietarios e industriales de la capital que aun no han satisfecho sus cuotas de 1917, que pueden abonarlas—con el recargo del 10 por 100—en la Tesorería de la Diputación, hasta el día 20 del corriente.  
Pasada esta fecha y en cumplimiento del artículo 52 de la Instrucción vigente de apremios, se insertarán los nombres de los contribuyentes morosos en el «Boletín Oficial» de la Provincia, procediéndose al embargo de sus bienes.  
San Sebastián 9 de Enero de 1918.—El Vicepresidente, Julián Etxeiza.—El Secretario, Ramón de Zubeldi.

**Martínez y Evaristo y Lizarralde**  
han trasladado su despacho de fundición y trabajos en metales, y de material e instalaciones eléctricas a la calle de Alfonso VIII número 5. Teléfono 1165.

### El batallón de Guernica

**Recuerdos e Intimidades de la Campaña del Norte (1873-1876)**  
Un volumen de 400 páginas, ilustrado con retratos y croquis.  
Ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos al autor  
**Don Santiago M. Palacio**  
Zurbano, 20 pral. MADRID



### No lea V. esto

Se confecciona toda clase de talonarios, membretes, facturas, recordatorios, esquelas, tarjetas de visita y comerciales, y es general todos aquellos trabajos que atañen al ramo de imprenta en los talleres de **Diario Vasco**  
San Bartolomé, 5 — Teléfono 274

### LA TOLOSANA

**GARIBAY 10**  
El dueño de este acreditado establecimiento ruega al público en general velando por sus intereses, que antes de realizar compra alguna, cotejen los precios y calidades de esta casa, y se convencerán que tanto en mantas, sobrecamas, sábanas, alfombras, tapetes, géneros de punto, ropa blanca, juegos de cama y de novia y otros mil artículos similares, encuentran una economía positiva a su favor sobre otras casas que dicen vender barato.  
Nota: Depósito único de los Bordados Suizos al tirón y al por mayor.

### Grandes existencias de mantas y mantones para niños

Premiados con Medallas de Vermeil en el Concurso Agrícola de Bilbao de 1916.

### CONSTRUCCIONES DE PARQUES Y JARDINES

Pídase catálogo a Joaquín Cortázar-Dueto-Bilbao

### En Rentería

Se alquilan cuerdas para el descaño de toda clase de ganado que llegue de tránsito, y un local adecuado para instalar un taller.  
Todo ello está situado al pie de la carretera, y el tranvía de San Sebastián a Rentería.  
Para informes, dirigirse a Cosme Echeverría, de dicha villa.

### Fábrica de pizzería Echeverría, Luñago y Compañía

**ISASONDO (Guipúzcoa)**  
Los bloques de esquito de las canchales de ésta, de color mate, se dividen en láminas perfectas de todos groesores y grandes dimensiones aplicables a numerosos usos; tales como sobretizos, pavimentos, balcones, chimeneas, lavabos, vertientes para ventanas, billares, mostradores, frentes, peseteras, retablos, retreros, divisarios, paneles, lápidas, etc.  
Listones para cuadrados de juego de pelota, esquinas de aceras, jardines, huertas, paseos, etc., etc. Los precios se envían por correo según las dimensiones y grosor de lo que se pida.

**PRÓXIMO TRASLADO**  
**LA ACREDITADA CASA**  
**Los Encajeros**  
DE LOS SEÑORES  
**MENDOZA Y SEGURADO**  
Se trasladará de la Plaza de Guipúzcoa, a la calle Churrucá, núm. 10

**Reina Victoria Hotel**  
MALAGA — Calle Marqués de Larios, n.º 9 — MALAGA  
Inaugurado recientemente con todo el confort moderno. Ascensor, calefacción central, agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con cuarto de baño, etcétera, etc., del mismo propietario del Hotel Niza, don Baldomero Méndez.

**¡Atenta todo el mundo!**  
**POLVO REGENERADOR**  
para hacer poner más huevos a las aves (Gallinas, patos, ánades, etc.)  
**13.000 huevos al año con diez gallinas!**  
Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación.  
Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones.  
Pídase prospecto (y se remite gratis) a su autor  
**DONATO ARAUJO** - Calle de Dato, número 20 - Droguería general **VITORIA (ALAVA)**  
Pídase en San Sebastián en las Droguerías

**Grandes fabricas de cerería y bujías a vapor**  
Fábrica en el término de San Juan  
**Ramón Yarnoz**  
CERAS PURAS GARANTIZADAS AMARILLAS  
Blanqueadas en grumo y panal  
CERA W BULD (especial para cerillas).  
Oficinas y despacho: San Antón 11-13-15  
Teléfono 324-PAMPLONA  
MECHAS TRENZADAS preparadas químicamente  
Cerecinas, parafinas, ceras de carnauba y estearinas, procedentes de las principales refinarias.  
PARA PRECIOS Y CONDICIONES CONSULTESE

**Ferretería de Santos Eizaguirre**  
Despacho: Fuanterrabia, 9 [Almacén: San Martín, 54]  
Teléfono 883 - San Sebastián  
Artículos de ferretería general. Especialidad en herraje para obras a precios muy convenientes.  
Exposición de maquinaria agrícola para maíz, prensas y trituradoras para manzana, uva y distintos modelos de la acreditadísima marca SIMON FRERES Cherburgo.  
NOTA. No olvidar que esta casa regala a sus clientes la venta de un día cada mes

**ESTABLECIMIENTO TIPO-LOGRAFICO**  
**F. Muguerza e Hijos**  
Dirección Telefónica y Telegráfica "MUGUERZA-TOLOSA"  
TELÉFONO 13-136  
Pablo Gorroabal, 8 y 8-H TOLOSA  
Casa fundada en 1877